



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

122

RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION N° -2015-MML-GA

30 DIC. 2015

Lima,

Visto el Memorando N° 2416-2015-MML-GA-SP de la Subgerencia de Personal de la Gerencia de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 51° de Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima aprobado por Ordenanza N° 812, la Subgerencia de Personal está a cargo de la administración de los recursos humanos de este Municipio;

Que, de acuerdo al numeral 3 del artículo 52° del mencionado Reglamento, es función de la Subgerencia de Personal ejecutar los programas de inducción y orientación del nuevo personal, siendo responsable del proceso de ajuste y desarrollo inicial del trabajador;

Que, en ese sentido, resulta necesario aprobar una Directiva que permita definir los lineamientos que regulen el proceso de inducción dirigido a los servidores públicos que ingresen a prestar sus servicios en la Municipalidad Metropolitana de Lima;

De conformidad con el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la Directiva N° 001 -2015-MML-GA-SP, Lineamientos de Inducción para los servidores de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Artículo Segundo.- Apruébese los siguientes Anexos como parte integrante de los Lineamientos:

Anexo N° 1.- Encuesta de satisfacción

Anexo N° 2.- Guía de Capacitación

Anexo N° 3.- Indicadores de Gestión

Artículo Tercero.- Encargar a la Subgerencia de Personal de la Gerencia de Administración, la difusión y el cumplimiento de la Directiva en mención, la misma que entrará en vigencia para el año 2016.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
ORLANDO ALVA GAETE  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN (R)